

MINISTERIO DE JUSTICIA**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3**

374. NOTIFICACIÓN A DOÑA IZASKUM ROJAS VARELA Y D. ALI MOHAMED KADDUR, EN PROCEDIMIENTO POR DELITOS LEVES 145/2017.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000145 /2017

N.I.G: 52001 41 2 2017 0007090

Delito/Delito Leve: DELITO SIN ESPECIFICAR

Denuncia t e / Querellante : MINISTERIO FISCAL, BRAHIM AL LAL MOHAMED

Contra : IZASKUM ROJAS VARELA , ALI MOHAMED KADDUR

EDICTO

D./DÑA. RAQUEL ALONSO CHAMORRO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio por Delito Leve 145/17 se ha dictado Diligencia del siguiente tenor literal:

Consultado el procedimiento y, no habiéndose remitido al SCACE por error las citaciones de las partes, se suspende el señalamiento para el día de hoy, acordando nueva citación para el próximo día **VEINTISEIS DE JUNIO DE 2018 a las diez quince horas.**

Cítese a todas las partes.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a ALI MOHAMED KADDUR, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad, expido el presente en MELILLA a diecinueve de abril de dos mil dieciocho

EL/LA SECRETARIO